

EL MARCO CONCEPTUAL DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS ECONOMICAS INTEGRADAS

María Teresa BAREA

El Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integrado (SEC) es la versión europea de la edición revisada del Sistema de Contabilidad de las Naciones Unidas. Con respecto al sistema precedente de que disponían los países europeos, el SEC aporta fundamentalmente la integración de las cuentas nacionales con las tablas *input-output* (TIO), así como con las cuentas financieras. Cuando aparece, en 1970, la primera versión del SEC, nos hallamos ante una toma de conciencia mucho mayor de los expertos en cuentas nacionales de la importancia de la Contabilidad Nacional para la previsión y el análisis económicos. Esto se refleja, por ejemplo, en el mayor rigor de las definiciones, en el detalle más fino de las operaciones y de los sectores. El esquema 1 nos da la visión de conjunto del Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas. Veamos, en primer lugar, el marco central.

RAMAS Y SECTORES

Cuando lo que interesa conocer es lo que se va a producir, con independencia de quién lo produce, se acude a las tablas *input-output*. La unidad residente de referencia —entendiendo por unidad residente aquella cuyo centro de interés está en la economía nacional— es la unidad de producción homogénea. Dicha *unidad de producción homogénea* se caracteriza por una actividad única definida por los *inputs*, un proceso de producción determinado y los *outputs* de producción homogéneos. Los productos que constituyen los *inputs* y los *outputs* se caracterizan, a su vez, por su naturaleza, su estado de elaboración y la técnica de producción utilizada, con referencia a una clasificación de productos.

Cuando una unidad de producción tiene una actividad principal y una o varias actividades secundarias, habrá de desglosarse en otras tantas unidades de producción homogéneas; las actividades secundarias se clasificarán bajo otras rúbricas de la clasificación, diferentes de la de la actividad principal. Por ejemplo, si una empresa produjera al mismo tiempo automóviles y electrodomésticos, dicha empresa no sería una unidad de producción homogénea, sino que se asistiría a su escisión en dos: una correspondería a la producción de automóviles y otra a la producción de electrodomésticos.

Las unidades de producción homogénea se agrupan en *ramas*. El conjunto de actividades recogidas en una rama se describe con referencia a una clasificación de productos. La rama produce los bienes o servicios descritos en la clasificación, los produce todos y sólo éstos. La clasificación de las ramas de las TIO se efectúa a partir de la NACE-CLIO.

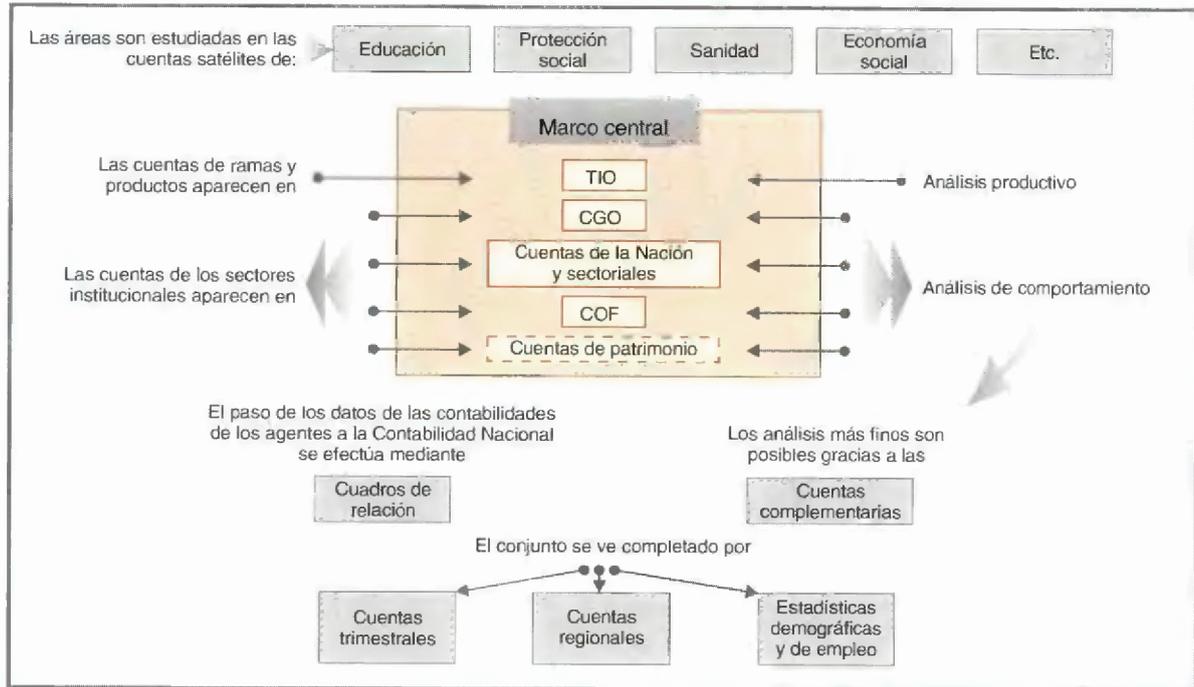
El cruce de las operaciones de bienes y servicios, y de distribución estrictamente ligada al proceso productivo con las diferentes ramas, da lugar a la tabla *input-output*. La TIO se presenta como un conjunto de tres matrices: la tabla de consumos intermedios, la tabla de demanda final y empleos totales, y la tabla de *inputs* primarios y recursos. La matriz de consumos intermedios indica lo que de la producción de cada rama vuelve a entrar en el proceso productivo, así como lo que cada rama absorbe como *inputs* procedentes de las demás ramas. La matriz de demanda final y de empleos totales recoge la parte de la producción de cada rama que se destina a demanda final; es decir, a consumo final ya sea público o privado, a la formación bruta de capital fijo, a la formación de existencias, o a las exportaciones. La matriz de *inputs* primarios y total de recursos recoge todos los *inputs* necesarios al proceso productivo (ver esquema 2).

A partir de las TIO, se va a obtener la gran igualdad del equilibrio macroeconómico de la nación, a saber, que el total de empleos es igual al total de recursos. El enfoque de las TIO va destinado a un análisis productivo: qué es lo que se produce.

Cuando lo que interesa conocer no es tanto qué es lo que se produce cuanto quién es el agente que lo produce, nos fijaremos en la unidad institucional. La unidad institucional es la unidad residente que tiene contabilidad completa y goza de autonomía de decisión en el ejercicio de su función principal; por ejemplo, una administración pública, una empresa, un banco, etc. Algunas unidades residentes carecen de una de estas condiciones, pero, por convenio, se decide que son institucionales. Este es el caso de los hogares, que carecen de contabilidad completa, y de las cuasisociedades, las cuales disponen de contabilidad, pero frecuentemente no gozan de personalidad jurídica independiente. Sin embargo, por el hecho de ser muchas veces una cuasisociedad de gran magnitud a escala local, se le concede la categoría de unidad institucional.

Al igual que era necesario agrupar las unidades de producción homogénea en ramas ante la imposibilidad de tomar en consideración millones de flujos entre las unidades, en este caso se procede también a reagrupar las unidades institucionales en *sectores*: el sector de sociedades y cuasisociedades no financieras, el de instituciones de crédito, el de empresas de seguros, el de administraciones públicas, el de instituciones privadas sin fines de lucro al servicio de los hogares, el de los hogares y el sector del resto del mundo. ¿Cómo saber dónde ubicar cada unidad institucional? Se considera en primer lugar la *función principal*, siendo ésta consi-

**ESQUEMA 1
VISION DE CONJUNTO DEL SEC**



derada como representativa de su comportamiento económico (cuadro n.º 1).

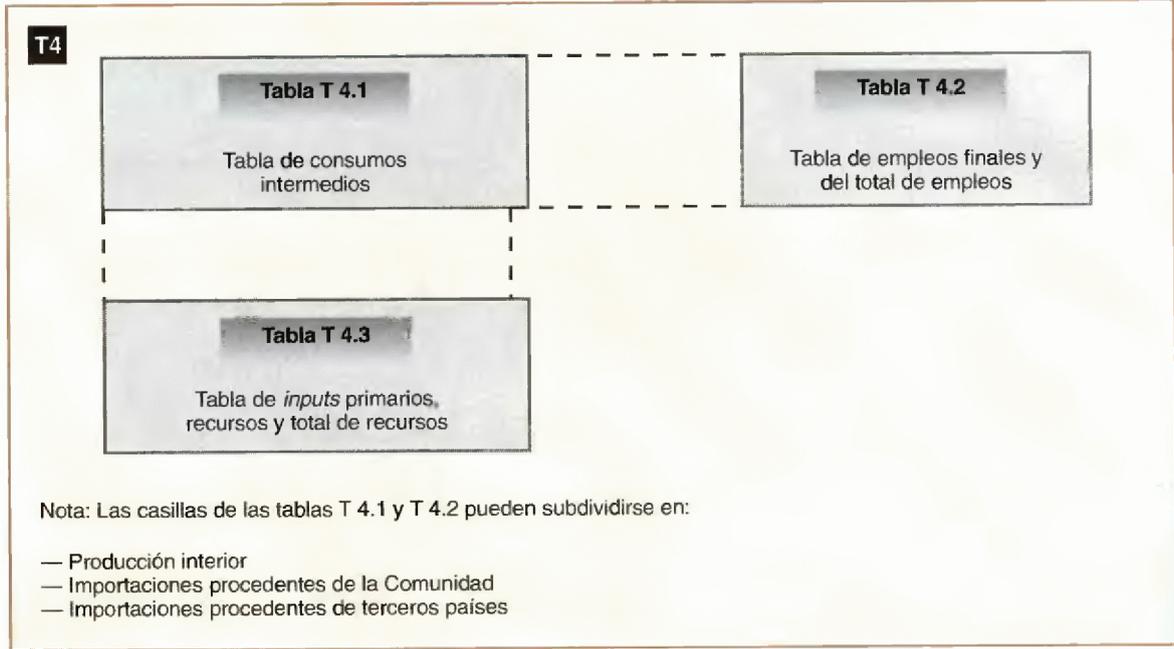
En el caso de las sociedades y cuasisociedades no financieras, la función principal es la de producir bienes y servicios destinados a la venta. La función de las instituciones de crédito es financiar; la de las empresas de seguros, asegurar; las administraciones públicas tienen la función de producir servicios para la colectividad no destinados a la venta y/o proceder a operaciones de redistribución de renta. Las instituciones privadas sin fines de lucro producen servicios destinados a los hogares, y los hogares tienen, básicamente, la función de consumir, aunque pueden también producir.

En el caso de que una misma unidad institucional produzca diferentes bienes o servicios, se considera cuál es la función principal a la hora de englobarla en un sector. Por ejemplo, en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) hay cafeterías, librerías, una agencia de viajes, etc. Es decir, se están produciendo servicios de restauración, de venta de libros, etc. Dichos servicios, sin embargo, no constituyen la actividad principal de la UAM, que es la producción del servicio de enseñanza. Es preciso guiarse por la función principal de prestación del servicio de enseñanza para saber en qué sector ubicar a dicha Universidad.

En este caso, se plantea un nuevo problema: tanto las administraciones públicas como las sociedades no financieras pueden prestar el servicio de enseñanza. En los casos en que el criterio de la función principal no sea exhaustivo, se recurre a un segundo criterio, el de los *recursos principales*. En el caso de la UAM, por continuar con el ejemplo, el estudiante paga unas tasas que no cubren el 50 por 100 del coste del servicio de enseñanza que está recibiendo; la financiación mayoritaria es, pues, a través del Presupuesto del Estado, y la UAM se incluiría en el sector de las administraciones públicas. De darse el caso contrario, es decir, que las tasas pagadas por los estudiantes cubrieran más del 50 por 100 del coste de la enseñanza, la Universidad en cuestión aparecería englobada en el sector de sociedades no financieras.

Otro ejemplo significativo es el de la televisión pública, que suele tener un porcentaje de financiación a través de la publicidad, y otro vía Presupuesto. Sería preciso acudir al criterio de los recursos principales, pues, según los países, el porcentaje puede variar. De ser el recurso principal lo percibido en concepto de publicidad, se incluiría en sociedades no financieras; de serlo el Presupuesto, aparecería en administraciones públicas. El primer criterio es la función principal, y en caso de duda, se acude al de los recursos principales de financiación.

ESQUEMA 2
ARTICULACION DE LAS TABLAS INPUT-OUTPUT



Una excepción importante es la de los *holdings*. La cabeza del *holding* no se incluye donde le corresponda a su función principal, sino donde se incluyan la mayor parte de las unidades del grupo. El INI, por ejemplo, tiene como función financiar a las empresas de su grupo; sin embargo, no se incluye dentro de las instituciones de crédito, sino en el sector que englobe a la mayor parte de las empresas miembros del grupo; es decir, en el sector de sociedades no financieras.

Un sector muy específico es el del resto del mundo, el cual no se clasifica por su función o recursos principales, sino que engloba al conjunto de unidades no residentes en la medida en que realizan operaciones con las unidades residentes.

Como decíamos antes, preocupación específica del SEC es la de que la contabilidad pueda servir para el análisis económico, como instrumento de previsión y para el análisis de comportamiento de estos sectores. Ciertamente, dentro del sector de las administraciones públicas, no tendrán el mismo comportamiento los órganos de la Administración central que los de la seguridad social; o, dentro de las instituciones de crédito, el banco emisor no actuará igual que las demás instituciones monetarias. Es, pues, necesario proceder a una desagregación de estos sectores en subsectores más preci-

sos, con funciones más homogéneas: dentro de las instituciones de crédito, figuran las autoridades bancarias centrales, otras instituciones monetarias y otras instituciones de crédito. Dentro de las administraciones públicas, aparecen la Administración central, las administraciones locales y las administraciones de la seguridad social; el resto del mundo recoge subsectores cuya distinción es importante para los estados miembros comunitarios, a saber: países miembros de las Comunidades Europeas, instituciones comunitarias europeas, y terceros países y organizaciones internacionales (cuadro n.º 2).

Veíamos anteriormente que la TIO era el cruce de las operaciones con las ramas. El cruce de las operaciones con los sectores viene dado por el *cuadro general de operaciones (CGO)* (cuadro n.º 3): en columnas se hallan los sectores institucionales, y en filas las operaciones. El CGO ofrece una visión de conjunto de la economía: recapitula todos los flujos de la Contabilidad Nacional y permite tener una visión sintética de la totalidad de la actividad económica durante un año. Ofrece, asimismo, los resultados de cada sector, lo cual permite referir los resultados sectoriales a los del conjunto nacional. El estudio en el tiempo de estas *ratios* permite apreciar la evolución de la cuota relativa de cada agente en el conjunto nacional. Junto a las operaciones de los sectores residentes, aparecen recogidas las operaciones del resto

del mundo; el *CGO* proporciona, pues, la información necesaria para el estudio de los flujos económicos entre la economía nacional y el resto del mundo.

EL SISTEMA DE CUENTAS

No obstante, para un análisis macroeconómico en profundidad, no basta con la información proporcionada por la TIO y el *CGO*, se requiere un detalle mucho mayor. Para ello, se toman las operaciones anteriores, de bienes y servicios y de distribución, y las operaciones financieras y se agrupan en *cuentas*, por sectores o por ramas, que reflejan las diferentes etapas del proceso productivo. En el cuadro n.º 4, figuran las cuentas simplificadas de la nación. Cada cuenta se refiere a un aspecto del circuito económico, y expresa operaciones que se equilibran. Las cuentas muestran: a la derecha, los recursos de que dispone el sector institucional —en este caso, la nación—; a la izquierda, los empleos que tienen tales recursos, así como el saldo que permite equilibrar la cuenta, y que se lleva como primer recurso de la cuenta siguiente.

La cuenta de bienes y servicios se elabora para el conjunto de la economía nacional y para las ramas de actividad. Pone de relieve el equilibrio global de recursos y empleos de bienes y servicios de la economía, y está equilibrada por definición, lógicamente.

La cuenta de producción se establece para la economía nacional, los sectores institucionales y las ramas de actividad. Recoge las operaciones que constituyen el proceso de producción propiamente dicho. Analiza la contribución del sector/rama a la creación de riqueza, contribución que viene dada por el valor añadido bruto (el PIB, en el caso de la nación).

La cuenta de explotación muestra la utilización del valor añadido bruto por el sector en el proceso corriente de producción. Registra *las operaciones de distribución directamente ligadas al proceso productivo*, las cuales pueden obtenerse tanto por ramas como por sectores. El saldo, «excedente bruto de explotación», expresa la renta de que dispone el sector tras haber remunerado a los asalariados que han efectuado la producción, y tras haber realizado diversas transferencias ligadas directamente a la actividad productiva.

La cuenta de renta recoge las operaciones de distribución de renta que concurren en la determinación de la renta disponible bruta del sector. Es decir, *registra las diferentes operaciones de distribución y redistribución de rentas* (intereses, beneficios distribuidos, transferencias corrientes, etc.) efectuadas entre los sectores de la economía, *no directamente ligadas al proceso productivo*. Sólo se pueden elaborar para los sectores institucionales y a escala de economía nacional. El saldo de la cuenta es la renta disponible bruta, o la renta nacional bruta disponible.

La cuenta de utilización de renta muestra, para aquellos sectores que tienen consumo final —administraciones públicas y hogares—, cómo se reparte la respectiva renta bruta entre consumo y ahorro.

La cuenta de capital recoge las operaciones que afectan a la acumulación de los activos del sector o de la economía nacional. Contempla las operaciones ligadas a las inversiones en activos no financieros y las transferencias de capital, que se consideran como operaciones de distribución del patrimonio. El saldo de esta cuenta pone de manifiesto la capacidad (+) o necesidad (–) de financiación del sector o de la economía nacional. Sirve para medir la capacidad de autofinanciación del agente: indica el monto neto de los recursos que el sector/nación pone a disposición de los demás sectores/resto del mundo, o viceversa.

La cuenta financiera indica el movimiento de los activos o pasivos financieros del sector/nación. El saldo de activos y pasivos financieros expresa la diferencia entre la variación de los activos financieros que el sector/nación mantiene frente a los demás sectores/resto del mundo, y la variación de los pasivos financieros que el sector ha contraído con los demás sectores/resto del mundo. Este saldo de activos y pasivos financieros debe coincidir con el saldo de capacidad o necesidad de financiación; no obstante, como los flujos a partir de los cuales se han obtenido son diferentes —en un caso, son reales, y en otro financieros—, suelen divergir, y es preciso incluir una partida de ajuste.

En el cuadro n.º 5 se presentan, a título de ejemplo, las cuentas sectoriales de las administraciones públicas. La cuenta de bienes y servicios, al reflejar el gran equilibrio macroeconómico de recursos y empleos del conjunto de la economía, no existe por sectores. La gran diferencia entre las cuentas de cualquier sector y las simplificadas de la economía nacional se encuentra en la cuenta de renta. La cuenta de renta de cada sector recoge las operaciones de redistribución de renta con los demás sectores: intereses y dividendos recibidos y pagados, transferencias, impuestos, etc. Cuando se considera la economía nacional en su conjunto como un sector en sí, se consolidan las operaciones de redistribución interna: la cuenta de renta de la economía nacional sólo recoge las partidas cuya contrapartida está en otra cuenta o las operaciones de redistribución de renta con el resto del mundo.

Por lo que respecta al resto del mundo, se trata de un sector sui generis que reagrupa a las unidades no residentes en la medida en que efectúan operaciones con las unidades residentes. El SEC prevé tres cuentas (cuadro n.º 6): una *cuenta de operaciones corrientes*, que agrupa las operaciones del resto del mundo con las unidades residentes que aparecen en las cuentas de producción, explotación, renta y utilización de renta del sistema, una *cuenta de capital* y una *cuenta financiera*. El registro en las cuentas del sector resto del mundo se hace considerando la operación desde el punto de

vista de las unidades no residentes, pero el saldo de la cuenta se interpreta en referencia a la economía nacional.

Como ya decíamos al principio, una de las grandes novedades del SEC es la integración, a nivel de totales, de los datos de la producción, del PIB, etc., obtenidos a través de las TIO o de las cuentas. Otra de las novedades del SEC es la inclusión de las operaciones financieras. Ya hemos visto que cada sector dispone de una cuenta financiera, pequeño resumen del *cuadro de operaciones financieras* (COF) previsto en el SEC. La estructura del COF es semejante a la del cuadro general de operaciones (cuadro n.º 7). Aparecen en columna los sectores, y en filas las operaciones financieras con gran detalle.

Volviendo al marco central del esquema 1, encontramos, con una línea discontinua, las *cuentas de patrimonio*. Propiamente, tales cuentas no están todavía en el marco conceptual del SEC —que, básicamente, sólo recoge flujos—; actualmente, no existen aún. No obstante, en Francia ya se elaboran desde hace algunos años porque el conocimiento de las variables fondo es fundamental para la predicción de los comportamientos, que, en última instancia, es lo que se pretende obtener. Dichas cuentas de patrimonio son una de las novedades de la nueva edición revisada del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas.

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL MARCO CENTRAL

Con objeto de estructurar los análisis de comportamiento, el SEC prevé una serie de *cuadros complementarios* que aportan mayor información, y cuyo conocimiento es imprescindible de cara a la elaboración de previsiones. A título de ejemplo, algunos de estos cuadros complementarios son: el consumo final de los hogares en el territorio económico por función de consumo, o por rama y función de consumo; la formación bruta de capital fijo por producto, por rama propietaria, por producto y rama propietaria; la remuneración de asalariados y sus componentes; las prestaciones sociales por sector de procedencia y tipo de operaciones; los gastos del sector administraciones públicas por funciones y por operaciones, etcétera.

Están previstos, asimismo, *cuadros de relación*, que posibilitan el paso de la contabilidad pública, de la contabilidad de sociedades, etc., a la Contabilidad Nacional, dado que han sido elaboradas con criterios y principios diferentes. Estos cuadros de relación permiten, a partir de los balances, de las cuentas de resultados y de las liquidaciones presupuestarias o extrapresupuestarias, efectuar el paso a la Contabilidad Nacional.

Hasta ahora, se ha hecho referencia exclusivamente a flujos anuales. Pero, volviendo al *leit-motiv* de las cuentas, si la función que se le otorga a la Contabilidad Nacional es la de ser un instrumento de previsión, es necesario disponer de datos lo más recientes posible en aras de la fiabilidad de la predicción. Desde muy pronto, introduce el SEC la elaboración de *cuentas trimestrales*, cuyo objetivo es permitir el estudio de los movimientos económicos cortos, dado que el período anual del marco central no rinde cuenta de los movimientos coyunturales.

El primer objetivo de las cuentas trimestrales es trimestralizar las cuentas nacionales, con objeto de facilitar el estudio de los fenómenos que comportan retrasos (hay un desfase entre la percepción de la renta y su gasto; entre el aumento de salarios y la repercusión sobre los precios; entre el incremento de la producción y su efecto sobre el empleo). Por otra parte —segundo objetivo—, permiten las previsiones a corto plazo y proporcionan un marco coherente para los diferentes indicadores utilizados en los estudios de coyuntura.

El marco central prevé como único conjunto la nación, pero pronto se ve, dadas las grandes diversidades regionales, la necesidad de tomar como marco no ya la nación, sino también cada una de las regiones. Desde 1972 el SECreg comienza a elaborar cuentas regionales.

Además, entre la información adicional que proporciona el SEC, se incluyen estadísticas demográficas, de empleo, y de población activa.

Por último, el área más novedosa surgida en los últimos años en algunos países comunitarios —como Francia, España y Alemania, entre otros— es el de *las cuentas satélites*. Las cuentas satélites buscan reunir informaciones sobre flujos relativos a una función, o un área, dispersas entre los diferentes agentes económicos. Tomemos el caso de la sanidad, por ejemplo, en el que hay muchos sectores afectados: los hogares, que la consumen; los hogares-empresarios individuales que la producen (médicos, enfermeras, etc.); las sociedades (hospitales, clínicas), las administraciones públicas (la seguridad social).

Se trata tanto de operaciones de bienes y servicios como de distribución. El usuario del marco central de las cuentas nacionales se ve en la imposibilidad práctica de extraer de las cuentas el conjunto de las operaciones relativas a la sanidad.

La cuenta satélite de la sanidad es la reagrupación en un sistema único y coherente del conjunto de flujos económicos relativos a la sanidad. Evidentemente, ello se podría hacer sin referencia alguna a las cuentas nacionales, pero tal vinculación tiene la ventaja de simplificar la tarea de los estadísticos, quienes, a partir de un mismo conjunto de encuestas y de datos, pueden alimentar todas las cuentas; además, permite análisis globales, al vincular el área particular de la cuenta satélite a la macroeconomía.

PERSPECTIVAS FUTURAS DEL SEC

En estos momentos, se ha completado la nueva edición del Sistema de Contabilidad Nacional de las Naciones Unidas, como ya decíamos antes, y que muy posiblemente influya en los derroteros futuros del SEC. Dada la magnitud del tema, en 1986 se convoca a un grupo de expertos permanentes en el marco de las Naciones Unidas, y se solicita, asimismo, la colaboración de las demás organizaciones internacionales. Toman parte en los trabajos representantes de la ONU, de la Unión Europea, de la OCDE, del FMI y del Banco Mundial.

Hay dos aportaciones novedosas:

- La introducción de un cuadro económico de conjunto, similar al TEE francés, llamado *Cuentas económicas integradas de la nación*. Al igual que el TEE, presenta las cuentas de los sectores institucionales y del resto del mundo en columnas, así como la cuenta de las operaciones de bienes y servicios; las demás cuentas de operaciones y los saldos contables aparecen ordenados, según la secuencia de las cuentas, en filas. No obstante, es más completo que el TEE francés, pues incluye las cuentas de patrimonio. También tiene una columna para la economía nacional, con lo que aparecen directamente los grandes agregados: PIB, renta nacional disponible bruta, ahorro bruto, etcétera.

- Una discusión sobre la toma en consideración del medio ambiente en las cuentas nacionales. Hasta hace poco tiempo, el tratamiento en Contabilidad Nacional del medio ambiente en general, y de las relaciones entre la economía y la naturaleza en particular, había carecido de importancia. Ello se basaba en la idea de que se irían desarrollando cuentas de medio ambiente, en paralelo al marco central, mediante una cuenta satélite. Pero en estos últimos años, a la vista de la orientación tomada por muchos economistas del medio ambiente y por el Banco Mundial para tener en cuenta la degradación del medio ambiente y el deterioro de la naturaleza, el debate se ha dramatizado.

No es muy difícil llegar a un acuerdo sobre la inclusión en el marco central de algunas distinciones que permitan separar los gastos de las administraciones y de las empresas relativos a la protección del medio ambiente. También es posible prever que se incluyan, dentro de la nomenclatura de los activos del sistema, los activos naturales en los patrimonios económicos.

Pero ya es menos fácil identificar en la clasificación de las actividades del marco central las relativas a los bienes y servicios de protección del medio ambiente. Y también es más delicado decir si es preciso añadir algo al consumo de capital fijo o a las variaciones de existencias, aduciendo el agotamiento de los recursos del subsuelo por extracción o por las actividades de ocio de las familias o por la actividad agrícola.

BIBLIOGRAFIA

- ARCHAMBAULT, Edith, y ARKHIPOFF, Oleg (1992), *La Comptabilité Nationale, pourquoi faire?*, Ed. Economica, Paris.
- BRUNHES, Bernard (1985), *Présentation de la Comptabilité Nationale française*, Ed. Dunod, Paris.
- INE (1983), *Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas*, Madrid.
- (1986), *Contabilidad Nacional de la economía española*, Madrid, Base 1985 (vid. la introducción metodológica).
- KLOTZ, Gérard (1990), *La Comptabilité Nationale*, Ed. Armand Colin, Paris.
- PERCHERON, Serge (1985), *Comptabilité Nationale. Exercices résolus*, Ed. Masson, Paris.

CUADRO N.º 1

UBICACION DE LAS UNIDADES INSTITUCIONALES

SECTOR	ELEMENTOS REPRESENTATIVOS DE COMPORTAMIENTO ECONOMICO	
	Función principal	Recursos principales
Sociedades y cuasisociedades no financieras (S 10)	Producir bienes y servicios no financieros destinados a la venta	Ingresos procedentes de la venta de la producción
Instituciones de crédito (S 40)	Financiar, es decir, reunir, transformar y distribuir disponibilidades financieras	Fondos procedentes de pasivos financieros contraídos; intereses
Empresas de seguro (S 50)	Asegurar, es decir, transformar riesgos individuales en colectivos	Primas contractuales
Administraciones públicas (S 60)	Producir servicios no destinados a la venta para la colectividad y efectuar operaciones de redistribución de la renta y riqueza nacionales	Pagos obligatorios efectuados por las unidades pertenecientes a otros sectores y recibidos directa o indirectamente
Instituciones privadas sin fines de lucro (S 70)	Producir servicios no destinados a la venta para determinados grupos de hogares	Contribuciones voluntarias efectuadas por los hogares como consumidores y rentas de la propiedad
Hogares:		
— como consumidores (S 80)	Consumir	Remuneración de asalariados, rentas de la propiedad, transferencias efectuadas por otros sectores
— como empresarios	Producir bienes y servicios no financieros destinados a la venta	Ingresos procedentes de la venta de la producción
Resto del mundo (S 90)	Este sector no se caracteriza por una función principal ni por tener recursos principales; reagrupa las unidades no residentes en la medida en que realizan operaciones con las unidades institucionales residentes	

CUADRO N.º 2

CLASIFICACION Y CODIFICACION DE LOS SECTORES Y SUBSECTORES INSTITUCIONALES

SECTORES Y SUBSECTORES	CODIGO	
Sociedades y cuasisociedades no financieras	S 10	
Instituciones de crédito	S 40	
Autoridades bancarias centrales		S 41
Otras instituciones monetarias		S 42
Otras instituciones de crédito		S 43
Empresas de seguro	S 50	
Administraciones públicas	S 60	
Administración central		S 61
Administraciones locales		S 62
Administraciones de seguridad social		S 63
Instituciones privadas sin fines de lucro	S 70	
Hogares	S 80	
Resto del mundo	S 90	
Países miembros de las Comunidades Europeas		S 91
Instituciones comunitarias europeas		S 92
Terceros países y organizaciones internacionales		S 93

CUADRO N.º 3

CUADRO GENERAL DE OPERACIONES

T 2

CODIGO	SECTORES OPERACIONES	EMPLIDOS										RECURSOS										CODIGO
		Cuenta	S 10	S 80	S 40	S 50	S 60	S 70	S 90	NS	Total	Cuenta	S 10	S 80	S 40	S 50	S 60	S 70	S 90	NS	Total	
1. Operaciones de bienes y servicios																						
P 10	Producción de bienes y servicios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	C 1	X	X	X	X	X	—	—	X	P 10	
P 11	Producción de bienes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	C 1	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	—	—	(X)	P 11	
P 12	Producción de servicios destinados a la venta (excepto la producción imputada de servicios bancarios)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	C 1	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	—	—	(X)	P 12	
P 13	Producción imputada de servicios bancarios)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	C 1	—	(X)	—	(X)	—	—	—	(X)	P 13	
P 14	Producción de servicios no destinados a la venta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	C 1	—	(X)	—	(X)	(X)	—	—	(X)	P 14	
P 20	Consumo intermedio	C 1	X	X	X	X	X	—	X ¹	X	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	P 20	
P 3A	Consumo final nacional (P 31 + P 32)	C 4	—	X	—	—	X	X	—	X	—	C 7	—	—	—	—	—	—	X	—	X	P 3A
P 31	Consumo final en el territorio económico de unidades residentes	—	—	(X)	—	—	(X)	(X)	—	(X)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	P 31	
P 32	Consumo final en el resto del mundo de hogares residentes	C 7	—	(X)	—	—	—	—	—	(X)	—	C 7	—	—	—	—	—	—	(X)	—	(X)	P 32
P 33	Consumo final en el territorio económico de hogares no residentes	C 7	—	—	—	—	—	—	X	—	X	—	—	—	—	—	—	—	—	—	P 33	
P 41	Formación bruta de capital fijo	C 5	X	X	X	X	X	X	—	X	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	P 41	
P 42	Variación de existencias	C 5	X	X	X	X	X	X	—	X	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	P 42	
P 51	Exportación de bienes (fob)	C 7	—	—	—	—	—	—	X	—	X	—	—	—	—	—	—	—	—	—	P 51	
P 52	Exportación de servicios	C 7	—	—	—	—	—	—	X	—	X	—	—	—	—	—	—	—	—	—	P 52	
P 61	Importación de bienes (cif)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	C 7	—	—	—	—	—	—	X	—	X	P 61
P 62	Importación de servicios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	C 7	—	—	—	—	—	—	X	—	X	P 62
P 71	Adquisición neta de terrenos	C 5	X	X	X	X	X	X	X	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	P 71	
P 72	Adquisición neta de activos inmateriales	C 5	X	X	X	X	X	X	X	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	P 72	
R 21	IVA que grava los productos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	X	X	R 21	
R 29	Impuestos ligados a la importación	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	X	X	R 29	
R 39	Subvenciones a la importación	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	X	X	R 39	
Total operaciones de bienes y servicios.			X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X		
2. Operaciones de distribución																						
R 10	Remuneración de asalariados	C 2	X	X	X	X	X	X	—	X	—	C 3	—	X	—	—	—	—	X	—	X	R 10
R 21	IVA que grava los productos	C 2	—	—	—	—	—	—	—	X	X	C 3	—	—	—	—	X	—	X	—	X	R 21
R 22	Impuestos ligados a la producción (excluido el IVA)	C 2	X	X	X	X	X	—	—	X	—	C 3	—	—	—	—	X	—	X	—	X	R 22
R 29	Impuestos ligados a la importación (excluido el IVA)	C 2	—	—	—	—	—	—	X	X	—	C 3	—	—	—	—	X	—	X	—	X	R 29
R 31	Subvenciones de explotación	C 3	—	—	—	X	X	X	X	—	X	C 2	X	X	X	X	X	—	—	—	X	R 31
R 39	Subvenciones a la importación	C 3	—	—	—	X	X	X	X	—	X	C 2	X	—	—	—	—	—	—	X	X	R 39
R 41	Intereses efectivos	C 3	X	X	X	X	X	X	X	—	X	C 3	X	X	X	X	X	X	X	—	X	R 41
R 42	Intereses imputados derivados de contratos de seguro	C 3	X	—	X	X	—	X	X	—	X	C 3	—	X	—	—	—	—	X	—	X	R 42
R 43	Rentas de la tierra y de activos inmateriales	C 3	X	X	X	X	X	X	X	—	X	C 3	X	X	X	X	X	X	X	—	X	R 43
R 44	Dividendos y otras rentas distribuidas por las sociedades	C 3	X	—	X	X	—	—	X	—	X	C 3	X	X	X	X	X	X	X	—	X	R 44
R 45	Rentas retiradas por los empresarios de las cuasiesociedades	C 3	X	—	X	X	—	—	X	—	X	C 3	X	X	X	X	X	X	X	—	X	R 45
R 46	Beneficios asignados a los asalariados	C 3	X	—	X	X	—	—	X	—	X	C 3	—	X	—	—	—	—	X	—	X	R 46
R 51	Primas netas de seguro de accidentes	C 3	X	X	X	X	X	X	X	—	X	C 3	—	—	—	X	—	—	X	—	X	R 51
R 52	Indemnizaciones de seguro de accidentes	C 3	—	—	—	X	—	—	X	—	X	C 3	X	X	X	X	X	X	X	—	X	R 52
R 61	Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio	C 3	X	X	X	X	X	X	X	—	X	C 3	—	—	—	—	X	—	X	—	X	R 61
R 62	Cotizaciones sociales reales	C 3	—	X	—	—	—	—	X	—	X	C 3	X	—	—	X	X	—	X	—	X	R 62
R 63	Cotizaciones sociales ficticias	C 3	—	X	—	—	—	—	X	—	X	C 3	X	X	X	X	X	X	X	—	X	R 63
R 64	Prestaciones sociales	C 3	X	X	X	X	X	X	X	—	X	C 3	—	X	—	—	—	—	X	—	X	R 64
R 65	Transferencias corrientes entre administraciones públicas	C 3	—	—	—	—	X	—	—	—	X	C 3	—	—	—	—	X	—	—	—	X	R 65
R 66	Transferencias corrientes a las instituciones privadas sin fines de lucro	C 3	X	X	X	X	X	X	X	—	X	C 3	—	—	—	—	—	X	—	—	X	R 66
R 67	Cooperación internacional corriente	C 3	—	—	—	X	—	X	—	X	—	C 3	—	—	—	X	—	X	—	X	X	R 67
R 68	Transferencias privadas internacionales	C 3	—	X	—	—	—	X	X	—	X	C 3	—	X	—	—	—	—	X	—	X	R 68
R 69	Transferencias corrientes diversas	C 3	X	X	X	X	X	X	X	—	X	C 3	X	X	X	X	X	X	X	—	X	R 69
R 71	Ayudas a la inversión	C 5	—	—	—	X	—	X	—	X	—	C 5	X	X	X	X	X	X	—	X	X	R 71
R 72	Impuestos sobre el capital	C 5	X	X	X	X	—	X	X	—	X	C 5	—	—	—	—	X	—	X	—	X	R 72
R 79	Otras transferencias de capital	C 5	X	X	X	X	X	X	X	—	X	C 5	X	X	X	X	X	X	X	—	X	R 79
F 911	Variación de las reservas matemáticas de jubilación	C 4	X	—	X	X	X	—	X	—	X	C 4	—	X	—	—	—	—	X	—	X	F 911
Total operaciones de distribución			X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X		

CUADRO N.º 3 (continuación)

CUADRO GENERAL DE OPERACIONES

T 2

CODIGO	OPERACIONES	SECTORES	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS							Total	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS							CODIGO		
			Cuenta	S 10	S 80	S 40	S 50	S 60	S 70		S 90	Cuenta	S 10	S 80	S 40	S 50	S 60		S 70	S 90
3. Operaciones financieras																				
F 20	Efectivo y depósitos a la vista transferibles..	C 6	X	X	X	X	X	X	X	X	C 6	—	—	X	—	X	—	X	X	F 20
F 21	Efectivo y depósito a la vista transferibles, en moneda nacional	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	C 6	—	—	(X)	—	(X)	—	(X)	(X)	F 21
F 22	Efectivo y depósitos a la vista transferibles, en moneda extranjera	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	C 6	—	—	(X)	—	(X)	—	(X)	(X)	F 22
F 23	Posición neta en el FMI	C 6	—	—	(X)	—	(X)	—	(X)	(X)	C 6	—	—	(X)	—	(X)	—	(X)	(X)	F 23
F 30	Otros depósitos	C 6	X	X	X	X	X	X	X	X	C 6	X	—	X	—	X	—	X	X	F 30
F 31	Otros depósitos en moneda nacional	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	C 6	(X)	—	(X)	—	(X)	—	(X)	(X)	F 31
F 311	Depósitos a plazo en moneda nacional	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	C 6	(X)	—	(X)	—	(X)	—	(X)	(X)	F 311
F 312	Depósitos de ahorro a la vista en moneda nacional	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	C 6	—	—	(X)	—	(X)	—	(X)	(X)	F 312
F 313	Depósitos de ahorro a plazo en moneda nacional	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	C 6	—	—	(X)	—	(X)	—	(X)	(X)	F 313
F 32	Otros depósitos en moneda extranjera	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	C 6	—	—	(X)	—	(X)	—	(X)	(X)	F 32
F 90	Reservas técnicas de seguro	C 6	X	X	X	X	X	X	X	X	C 6	X	—	X	X	X	X	X	X	F 90
F 91	Reservas matemáticas para riesgos en curso y reservas para participación en beneficios de los asegurados	C 6	—	(X)	—	—	—	—	(X)	(X)	C 6	(X)	—	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	F 91
F 92	Reservas-primas y reservas-sinistros	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	C 6	(X)	—	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	F 92
F 40	Títulos a corto plazo	C 6	X	X	X	X	X	X	X	X	C 6	X	—	X	—	X	—	X	X	F 40
F 50	Obligaciones	C 6	X	X	X	X	X	X	X	X	C 6	X	—	X	—	X	—	X	X	F 50
F 60	Acciones y otras participaciones	C 6	X	X	X	X	X	X	X	X	C 6	X	—	X	—	X	—	X	X	F 60
F 61	Acciones	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	C 6	(X)	—	(X)	—	(X)	—	(X)	(X)	F 61
F 62	Otras participaciones	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	C 6	(X)	—	(X)	—	(X)	—	(X)	(X)	F 62
F 00	Oro financiero	C 6	X	X	X	X	X	X	X	X	C 6	—	—	—	—	—	—	X	X	F 00
F 10	Derechos especiales de giro (DEG)	C 6	—	—	X	—	X	—	X	X	C 6	—	—	X	—	X	—	X	X	F 10
F 11	Tenencias de derechos especiales de giro (DEG)	C 6	—	—	(X)	—	(X)	—	(X)	(X)	C 6	—	—	—	—	—	—	(X)	(X)	F 11
F 12	Contrapartida de las asignaciones netas de DEG	C 6	—	—	—	—	—	—	(X)	(X)	C 6	—	—	(X)	—	(X)	—	—	(X)	F 12
F 70	Créditos a corto plazo	C 6	X	X	X	X	X	X	X	X	C 6	X	X	X	X	X	X	X	X	F 70
F 71	Créditos comerciales a corto plazo	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	F 71
F 72	Desfases contables	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	F 72
F 79	Otros créditos a corto plazo	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	F 79
F 80	Créditos a medio y largo plazo	C 6	X	X	X	X	X	X	X	X	C 6	X	X	X	X	X	X	X	X	F 80
F 81	Créditos comerciales a medio y largo plazo	C 6	(X)	(X)	—	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	F 81
F 89	Otros créditos a medio y largo plazo	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	C 6	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	F 89
Total de operaciones financieras			C 6	X	X	X	X	X	X	X	C 6	X	X	X	X	X	X	X	X	

CODIGO	OPERACIONES	SECTORES	EMPLEOS							Total	RECURSOS							CODIGO		
			Cuenta	S 10	S 80	S 40	S 50	S 60	S 70		S 90	Cuenta	S 10	S 80	S 40	S 50	S 60		S 70	S 90
4. Saldos contables																				
N 1	Valor añadido bruto a precios de mercado	C 1	X	X	X	X	X	X	—	X (1)	C 2	X	X	X	X	X	X	—	X (2)	N 1
N 2	Excedente bruto de explotación	C 2	X	X	X	X	X	X	—	X	C 3	X	X	X	X	X	X	—	X	N 2
N 3	Renta bruta disponible	C 3	X	X	X	X	X	X	—	X	C 4	X	X	X	X	X	X	—	X	N 3
N 4	Ahorro bruto	C 4	X	X	X	X	X	X	—	X	C 5	X	X	X	X	X	X	—	X	N 4
N 7	Saldo de operaciones corrientes con el resto del mundo	C 5	—	—	—	—	—	—	X	X	C 7	—	—	—	—	—	—	X	X	N 7
N 5	Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	C 5	X	X	X	X	X	X	—	X	C 5	—	—	—	—	—	—	X	X	N 5
N 6	Saldo de activos (+) y pasivos financieros (-) (+) = excedente de activos financieros; (-) = excedente de pasivos financieros ..	C 6	—	—	—	—	—	—	X	X	C 6	X	X	X	X	X	X	—	X	N 6
	Ajuste entre el saldo de la cuenta de capital y el saldo de la cuenta financiera (N 5 - N 6)	—	X	X	X	X	X	X	—	X	—	—	—	—	—	—	—	—	X	X
A 1	Consumo de capital fijo	—	—	X	X	X	X	X	—	X	—	X	X	X	X	X	X	—	X	A 1

S 10 = Sociedades y cuasiosociedades no financieras.
 S 80 = Hogares.
 S 40 = Instituciones de crédito.
 S 50 = Empresas de seguro.
 S 60 = Administraciones públicas.
 S 70 = Instituciones privadas sin fines de lucro.
 S 90 = Resto del mundo.
 NS = No distribuida por sectores.

(1) = Consumo intermedio de los servicios bancarios no desglosados por sector utilizador.
 (2) = Deducción hecha de la producción imputada de servicios bancarios.
 X = Flujo previsto.
 (X) = Parte de un flujo.
 — = Flujo no previsto.

CUADRO N.º 4

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE LA NACION
Economía nacional

T 1

Código	Empleos (*)	Código	Recursos (*)
Cuenta de bienes y servicios (C 0)			
P 20	Consumo intermedio	P 10	Producción de bienes y servicios
P 3B	Consumo final en el territorio económico	P 60	Importación de bienes y servicios
P 41	Formación bruta de capital fijo	R 21	IVA que grava los productos
P 42	Variación de existencias	R 29-R 39	Impuestos netos ligados a la importación
P 50	Exportación de bienes y servicios		
	Total		Total
Cuenta de producción (C 1)			
P 20	Consumo intermedio	P 10	Producción de bienes y servicios
N 1	Producto interior bruto a precios de mercado	R 21	IVA que grava a los productos
		R 29-R 39	Impuestos netos ligados a la importación
A 1	Consumo de capital fijo		
N 11	Producto interior neto a precios de mercado		
	Total		Total
Cuenta de explotación (C 2)			
R 10	Remuneración de asalariados	N 1	Producto interior bruto a precios de mercado
	— de asalariados residentes	R 30	Subvenciones de explotación y a la importación
	— de asalariados no residentes		— de las administraciones públicas
R 20	Impuestos ligados a la producción y a la importación		— del resto del mundo
	— a las administraciones públicas		
	— al resto del mundo		
N 2	Excedente bruto de explotación de la economía		
A 1	Consumo de capital fijo		
N 12	Excedente neto de explotación de la economía		
	Total		Total
Cuenta de renta (C 3)			
R 30	Subvenciones de explotación y a la importación	N 2	Excedente bruto de explotación de la economía
R 40	Rentas de la propiedad y de la empresa pagadas al resto del mundo	R 10	Remuneración de asalariados
R 50	Operaciones de seguro de accidentes con el resto del mundo		— de empleadores residentes
R 60	Transferencias corrientes sin contrapartida ncop al resto del mundo		— del resto del mundo
N 3	Renta nacional bruta disponible	R 20	Impuestos ligados a la producción y a la importación
A 1	Consumo de capital fijo	R 40	Rentas de la propiedad y de la empresa procedentes del resto del mundo
N 13	Renta nacional neta disponible	R 50	Operaciones de seguro de accidentes con el resto del mundo
		R 60	Transferencias corrientes sin contrapartida ncop procedentes del resto del mundo
	Total		Total

(*) En la cuenta de bienes y servicios (C 0) los términos empleos y recursos, que se refieren a los movimientos físicos de bienes y servicios, se toman en sentido inverso al utilizado en las cuentas C 1 a C 5, en donde las operaciones se refieren a movimientos monetarios.

CUADRO N.º 4 (continuación)

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE LA NACION
Economía nacional

T 1

Código	Empleos (*)	Código	Recursos (*)
Cuenta de utilización de renta (C 4)			
P 3A	Consumo final nacional	N 3	Renta nacional bruta disponible
F911	Variación de reservas matemáticas de jubilación de los no residentes en instituciones residentes	F 911	Variación de reservas matemáticas de jubilación de los residentes en instituciones no residentes
N 4	Ahorro nacional bruto		
A 1	Consumo de capital fijo		
N 14	Ahorro nacional neto		
	Total		Total
Cuenta de capital (C 5)			
P 41	Formación bruta de capital fijo	N 4	Ahorro nacional bruto
P 42	Variación de existencias	R 70	Transferencias de capital procedentes del resto del mundo
P 70	Adquisición neta de terrenos y activos inmateriales		
R 70	Transferencias de capital al resto del mundo		
N 5	Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación de la nación		
	Total		Total

(*) En la cuenta de bienes y servicios (C 0) los términos empleos y recursos, que se refieren a los movimientos físicos de bienes y servicios, se toman en sentido inverso al utilizado en las cuentas C 1 a C 5, en donde las operaciones se refieren a movimientos monetarios.

Variación de activos financieros	Código	Variación de pasivos financieros
Cuenta financiera (C 6)		
	F 20	Efectivo y depósitos a la vista transferibles
	F 30	Otros depósitos
	F 90	Reservas técnicas de seguro
	F 40	Títulos a corto plazo
	F 50	Obligaciones
	F 60	Acciones y otras participaciones
	F 00	Oro financiero
	F 10	Derechos especiales de giro
	F 70	Créditos a corto plazo
	F 80	Créditos a medio y largo plazo
		Total
	N 6	Saldo de activos y pasivos financieros frente al resto del mundo
		Ajuste entre el saldo de la cuenta de capital y el saldo de la cuenta financiera (N 5 - N 6)

CUADRO N.º 5

ADMINISTRACIONES PUBLICAS (S 60)

Administración central (S 61); administraciones locales (S 62); administraciones de seguridad social (S 63)

T 3

Código	Empleos	S 61	S 62	S 63	S 60 no con- solidado	S 60 con- solidado	Código	Recursos	S 61	S 62	S 63	S 60 no con- solidado	S 60 con- solidado
Cuenta de producción (C 1)													
P 20	Consumo intermedio						P 10	Producción de bienes y servicios					
N 1	Valor añadido bruto a precios de mercado						P 11	Producción de bienes					
A 1	Consumo de capital fijo						P 12	Producción de servicios destinados a la venta excepto la producción imputada de servicios bancarios					
N 11	Valor añadido neto a precios de mercado						P 13	Producción imputada de servicios bancarios					
							P 14	Producción de servicios no destinados a la venta					
	Total							Total					
Cuenta de explotación (C 2)													
R 10	Remuneración de asalariados						N 1	Valor añadido bruto a precios de mercado					
R 22	Impuestos ligados a la producción excluido el IVA						R 31	Subvenciones de explotación					
N 2	Excedente bruto de explotación												
A 1	Consumo de capital fijo												
N 12	Excedente neto de explotación												
	Total							Total					
Cuenta de renta (C 3)													
R 41	Intereses efectivos						N 2	Excedente bruto de explotación					
R 43	Rentas de la tierra y de activos inmateriales						R 41	Intereses efectivos					
R 51	Primas netas de seguro de accidentes						R 43	Rentas de la tierra y de activos inmateriales					
R 30	Subvenciones de explotación y a la importación						R 44	Dividendos y otras rentas distribuidas por las sociedades					
R 61	Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio						R 45	Rentas retiradas por los empresarios de las cuasisociedades					
R 64	Prestaciones sociales						R 52	Indemnizaciones de seguro de accidentes					
R 65	Transferencias corrientes entre administraciones públicas						R 20	Impuestos ligados a la producción y a la importación					
R 66	Transferencias corrientes a las instituciones privadas sin fines de lucro						R 61	Impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio					
R 67	Cooperación internacional corriente						R 62	Cotizaciones sociales reales					
R 69	Transferencias corrientes diversas						R 63	Cotizaciones sociales ficticias					
N 3	Renta disponible bruta						R 65	Transferencias corrientes entre administraciones públicas					
A 1	Consumo de capital fijo						R 67	Cooperación internacional corriente					
N 13	Renta disponible neta						R 69	Transferencias corrientes diversas					
	Total							Total					
Cuenta de utilización de renta (C 4)													
P 3A	Consumo final nacional						N 3	Renta disponible bruta					
F 911	Variación de reservas matemáticas de jubilación												
N 4	Ahorro bruto												
A 1	Consumo de capital fijo												
N 14	Ahorro neto												
	Total							Total					
Cuenta de capital (C 5)													
P 41	Formación bruta de capital fijo						N 4	Ahorro bruto					
P 42	Variación de existencias						R 71	Ayudas a la inversión					
R 71	Ayudas a la inversión						R 72	Impuestos sobre el capital					
P 72	Adquisición neta de activos inmateriales						R 79	Otras transferencias de capital					
R 79	Otras transferencias de capital												
N 5	Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación												
	Total							Total					

CUADRO N.º 5 (continuación)

ADMINISTRACIONES PUBLICAS (S 60)

Administración central (S 61); administraciones locales (S 62); administraciones de seguridad social (S 63)

T 3

VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS					CODIGO	CUENTA FINANCIERA (C B)	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS				
S 61	S 62	S 63	S 60 no consolidado	S 60 consolidado			S 61	S 62	S 63	S 60 no consolidado	S 60 Consolidado
					F 20	Efectivo y depósitos a la vista transferibles					
					F 21	Efectivo y depósitos a la vista transferibles, en moneda nacional					
					F 22	Efectivo y depósitos a la vista transferibles, en moneda extranjera					
					F 23	Posición neta en el FMI					
					F 30	Otros depósitos					
					F 31	Otros depósitos en moneda nacional					
					F 32	Otros depósitos en moneda extranjera					
					F 90	Reservas técnicas de seguro					
					F 91	Reservas matemáticas para riesgos en curso y reservas para participación de los asegurados en beneficios					
					F 92	Reservas-primas y reservas-siniestros					
					F 40	Titulos a corto plazo					
					F 50	Obligaciones					
					F 60	Acciones y otras participaciones					
					F 61	Acciones					
					F 62	Otras participaciones					
					F 00	Oro financiero					
					F 10	Derechos especiales de giro (DEG)					
					F 11	Tenencias de derechos especiales de giro (DEG)					
					F 12	Contrapartida de las asignaciones netas de DEG					
					F 70	Créditos a corto plazo					
					F 71	Créditos comerciales a corto plazo					
					F 72	Desfases contables					
					F 79	Otros créditos a corto plazo					
					F 80	Créditos a medio y largo plazo					
					F 81	Créditos comerciales a medio y largo plazo					
					F 89	Otros créditos a medio y largo plazo					
						Total					
					N 6	Saldo de activos y pasivos financieros					
						Ajuste entre el saldo de la cuenta de capital y el saldo de la cuenta financiera (N 5 - N 6)					

CUADRO N.º 6

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE LA NACION

Resto del mundo

T 1

<i>Código</i>	<i>Empleos</i>	<i>Código</i>	<i>Recursos</i>
Cuenta de operaciones corrientes (C 7)			
P 50	Exportación de bienes y servicios al resto del mundo	P 60	Importación de bienes y servicios procedentes del resto del mundo
P 33	Consumo final en el territorio económico de los hogares no residentes	P 32	Consumo final en el resto del mundo de los hogares residentes
R 10	Remuneración de asalariados residentes por empleadores no residentes	R 10	Remuneración de asalariados no residentes por empleadores residentes
R 30	Subvenciones de explotación y a la importación procedentes del resto del mundo	R 20	Impuestos ligados a la producción y a la importación pagados al resto del mundo
R 40	Rentas de la propiedad y de la empresa procedentes del resto del mundo	R 40	Rentas de la propiedad y la empresa pagadas al resto del mundo
R 50	Operaciones de seguro de accidentes con el resto del mundo	R 50	Operaciones de seguro de accidentes con el resto del mundo
R 60	Transferencias corrientes sin contrapartida ncop procedentes del resto del mundo	R 60	Transferencias corrientes sin contrapartida ncop al resto del mundo
F 911	Variación de reservas matemáticas de jubilación de residentes en organismos no residentes	F 911	Variación de reservas matemáticas de jubilación de no residentes en instituciones residentes
		N 7	Saldo de operaciones corrientes con el resto del mundo
	Total		Total
Cuenta de capital (C 5)			
N 7	Saldo de operaciones corrientes con el resto del mundo	R 70	Transferencias de capital al resto del mundo
P 70	Adquisición neta de terrenos y activos inmateriales	N 5	Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación de la nación
R 70	Transferencias de capital procedentes del resto del mundo		
	Total		Total

CUADRO N.º 6 (continuación)

CUENTAS SIMPLIFICADAS DE LA NACION
Resto del mundo

T 1

Variación de activos financieros	Código		Variación de pasivos financieros
		Cuenta financiera (C 6)	
	F 20	Efectivo y depósitos a la vista transferibles	
	F 30	Otros depósitos	
	F 90	Reservas técnicas de seguro	
	F 40	Título a corto plazo	
	F 50	Obligaciones	
	F 60	Acciones y otras participaciones	
	F 00	Oro financiero	
	F 10	Derechos especiales de giro	
	F 70	Créditos a corto plazo	
	F 80	Créditos a medio y largo plazo	
		Total	Total
	N 6	Saldo de activos y pasivos financieros frente al resto del mundo	
		Ajuste entre el saldo de la cuenta de capital y el saldo de la cuenta financiera (N 5 - N 6)	

CUADRO N.º 7 (continuación)

CUADRO DETALLADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS
Consolidado/no consolidado

T 16

VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS					VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS			
Sectores y subsectores					Sectores y subsectores			
S 41	...	S 90	Total sectores		S 41	...	S 90	Total sectores
				<p>Las operaciones financieras recogidas en este cuadro son las mismas que figuran en el cuadro T 15.</p> <p>Para cada una de estas operaciones, y para su total general, el desglose por sector deudor y sector acreedor recae sobre los mismos sectores y subsectores recogidos en el cuadro T 15.</p> <p>F 20 Numerario y depósitos a la vista transferibles</p> <p>S S) Instituciones de crédito y empresas de seguro</p> <p>S 40) Instituciones de crédito</p> <p style="padding-left: 20px;">S 41) Autoridades bancarias centrales</p> <p style="padding-left: 20px;">S 42) Otras instituciones monetarias</p> <p style="padding-left: 20px;">S 43) Otras instituciones de crédito</p> <p>S 50) Empresas de seguro</p> <p>S 60) Administraciones públicas</p> <p style="padding-left: 20px;">S 61) Administración central</p> <p style="padding-left: 20px;">S 62) Administraciones locales</p> <p style="padding-left: 20px;">S 63) Administraciones de Seguridad Social</p> <p>S 10) Sociedades y cuasisociedades no financieras</p> <p>S 70) Instituciones privadas sin fines de lucro</p> <p>S 80) Hogares</p> <p>S 90) Resto del mundo</p> <p style="text-align: right;">Total</p> <p>F 21 Numerario y depósitos a la vista transferibles, en moneda nacional (El desglose de las demás operaciones financieras es idéntico al de F 20)</p> <p>.....</p>				

CUADRO N.º 7 (continuación)

OBLIGACIONES Y CREDITOS A MEDIO Y LARGO PLAZO (registro bruto)
Consolidado (1)/no consolidado

T 17

VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS					VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS			
Sectores y subsectores					Sectores y subsectores			
S 41	...	S 90	Total sectores		S 41	...	S 90	Total sectores
				F 50 Obligaciones				
				suscripciones + compras - ventas				emisión
				adquisiciones - cobros				- reembolsos
				variación neta				variación neta
				F 80 Créditos a medio y largo plazo				
				créditos concedidos - cobros				créditos recibidos - reembolsos
				variación neta				variación neta

(1) Los datos considerados sólo se refieren a los créditos a medio y largo plazo.

CUADRO N.º 7 (continuación)

DISTRIBUCION POR SECTORES DE LOS DIFERENTES TIPOS DE RESERVAS TECNICAS DE SEGURO

T 18

VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS				TIPOS DE RESERVAS	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS			
Sectores y subsectores					Sectores y subsectores			
S 41	...	S 90	Total sectores		S 41	...	S 90	Total sectores
				Reservas matemáticas para riesgos en curso				
				Reservas para participación en beneficios de los asegurados				
				Reservas-primas				
				Reservas-siniestros				
				Total				Total